



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

**VISTO** la Providencia Resolutiva Decanal N° 010/2011 por la que se modifica el apellido de la Alumna CAPPELLARI en el Anexo de la Resolución N° 098/2011 del Consejo Directivo de esta Facultad, por la que se Reconocieron las actividades de colaboración en el dictado del módulo "Problemática Universitaria y Sociedad" y de tutoría de aspirantes al Ingreso Año 2011 desarrolladas en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales por alumnos de grado y postgrado; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha Providencia Resolutiva es Ad-referendum de este Consejo Directivo.

Que en consecuencia se hace necesario ratificar la Providencia Resolutiva N° 010/2011.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

**Resuelve:**

**ARTICULO 1.-** Ratificar la Providencia Resolutiva Decanal N° 010/2011 por la que se modifica el nombre de la Alumna CAPPELLARI (DNI 30.848.172) en el Anexo de la Resolución N° 098/2011 del Consejo Directivo de esta Facultad, por la que se Reconocieron las actividades de colaboración en el dictado del módulo "Problemática Universitaria y Sociedad" y de tutoría de aspirantes al Ingreso Año 2011 desarrolladas en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales por alumnos de grado y postgrado.

**ARTICULO 2.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

RESOLUCION N°:

147



Lic. Teresa del C. QUINTERO  
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosa Irene CATTANA  
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.